

Institutos de vivienda del país se interesan en “Casa Justa”

“Casa Justa”, despertó el interés nacional durante la 15 Reunión de Organismos de Vivienda efectuada los días 18, 19 y 20 del presente en la ciudad de Guanajuato.

El director general del Instituto, Antonio Humberto Gómez Mendoza participó como ponente para dar a conocer las bondades y características del programa que fuera lanzado por Infonavit a nivel nacional bajo el nombre “Hogar a tu medida”.

El director general del Instituto de Vivienda de San Luis Potosí, Roberto Armando Naif, anunció a su homólogo yucateco sus intenciones de que una delegación acuda a Yucatán para conocer más sobre el programa, con acciones que contemplan una visita a una de las casas y entablar un diálogo con beneficiarios del programa.

Asimismo, el nuevo director del Instituto de Vivienda de Campeche (Invicam), Sergio Berzunza Camejo, mostró su interés no solo por “Casa Justa” sino también por los otros programas de vivienda que lleva a cabo el IVEY.

Gómez Mendoza aseguró que en fechas próximas se acordará una reunión con los funcionarios de ambos estados, para programar las actividades que habrán de desarrollarse.

Otros programas yucatecos que motivaron el interés de varios de los asistentes a esta reunión fueron la modificación e inclusión de los proyectos de Candel II y Ucú, en el programa de Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS) así como “Casa Mayapán”, puesto en marcha por el IVEY en coordinación con el Infonavit, para permitir contar con una vivienda económica a derechohabientes que ganan desde uno hasta tres salarios mínimos, así como para personas mayores de 50 años de edad, que por estar en ese rango no podían acceder a créditos.

Exhorta IVEY evitar a falsos tramitadores de vivienda

El Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY) exhorta a la población a que haga caso omiso a ofertas de falsos tramitadores que malintencionadamente usan el nombre de la institución y ofrecen casas a precios que van de 10 mil a 20 mil pesos en Ciudad Candel.

Por lo pronto, el IVEY tiene conocimiento de una mujer que se hace llamar “María Esther Herrera”, quien “vende” casas en Ciudad Candel aprovechando la necesidad de la gente.

En este sentido, el Instituto invita a la población en general a que no caiga en manos de estos timadores, ya que además de perder su dinero, al invadir una propiedad privada, se incurriría también en actos contra la ley.

Cabe recordar que hace una semana, la Procuraduría General de Justicia del Estado informó que detuvo a Gabriel Martín Aguilar Canul, quien se dedicaba a tramitar créditos de vivienda a nombre del IVEY.

El IVEY reitera su disposición a atender las necesidades de vivienda en la entidad en sus oficinas de la calle 56 entre 47 y 49, del centro de la ciudad de Mérida. Los trámites se realizan de manera personal y en forma gratuita.

También enfatiza que no permitirá que personas ajenas al IVEY hagan mal uso del nombre del Instituto, pues aplicará todo el peso de la ley, por lo que cualquier persona que trate de ofrecerles algún programa de vivienda deben denunciarlo inmediatamente.

Fuente: CS IVEY

Pronosticas presupuesto austero

El presupuesto estatal para el 2010 será austero y con una distribución equitativa para atender las acciones más trascendentes y mantener el crecimiento económico del Estado, afirmó el Secretario de Planeación, Armando Baqueiro Cárdenas.

Al informar sobre la iniciativa de presupuesto entregado el pasado miércoles ante el Poder Legislativo para su posible aprobación, el funcionario informó que el gasto total para el próximo año asciende a 17mil 107.6 millones de pesos - 2.2 por ciento superior respecto a los 16 mil 749 millones del 2009-, y se dará prioridad con mayores recursos a educación, salud y seguridad.

En conferencia de prensa conjunta con el Secretario de Hacienda, Juan Ricalde Ramírez, se informó que debido al contexto económico del país se hicieron diversos ajustes presupuestarios, a fin de mantener el ritmo de obras y acciones para el desarrollo social, entre los que se incluye una disminución del 0.5 por ciento para el Poder Ejecutivo.

La iniciativa enviada al Legislativo en materia de gasto programable para los Poderes y entes autónomos incluye un incremento del 13.1 por ciento para el Poder Legislativo; un 30 por ciento para el Poder Judicial; el 4.6 por ciento a municipios y un 46 por ciento para los entes autónomos como el Tribunal Electoral, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

“El presupuesto del Poder Judicial aumentó para apoyar la Reforma Judicial que incluye la creación de juzgados y espacios para los juicios orales; el del Legislativo, por la compensación de la inflación y a los entes autónomos, ante los requerimientos propios del inminente proceso electoral que se avecina”, detalló el Secretario de Planeación.

Para la conformación del proyecto de Presupuesto 2010, se abundó, se tomaron en cuenta cuatro consideraciones determinantes: la prudencia fiscal como principal defensa ante un entorno difícil y la exigencia ciudadana de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Asimismo, la continuidad a los esfuerzos en materia de austeridad, racionalización y disciplina en las erogaciones por concepto de servicios personales, administración y actividades operativas y de apoyo, y la necesidad de asignar el gasto público para atender necesidades cotidianas y de largo plazo.

Cabe destacar que en la iniciativa de presupuesto se presenta la canalización de recursos a las siete regiones en las que se ha dividido el Estado, entre las que destacan la región Centro, con el 57%, seguida de la región Oriente con un 12.4 por ciento.

“El objetivo de dicho presupuesto es propiciar condiciones de crecimiento sostenido y de mejorar el desarrollo humano con una visión de largo plazo, por lo que se realizó una distribución equitativa”, insistió.

En su turno, el Secretario de Hacienda, Juan Ricalde Ramírez, detalló la Ley de Ingresos para el 2010 y destacó que se optó por transformar impuestos federales en estatales que no implicarán mayores cargas a los contribuyentes, caso de la tenencia vehicular.

De acuerdo con lo programado, en el rubro de tenencias se espera una captación de 227.5 millones de pesos, cifra menor a lo planeado para este año, con 415 millones de pesos, cifra que se incrementó debido al reemplacamiento.

La Ley de Ingresos contempla rubros como impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, que ascenderán a 854.2 millones de pesos, lo que representa una variación del cinco por ciento respecto del presente año.

A pregunta expresa, Baqueiro Cárdenas informó que el gasto corriente pasará de 42.8 a 43.3 por ciento, en donde se incluye la variación contemplada para el rubro de la educación.

“Las necesidades de presupuesto de las dependencias y entidades para 2010 exceden la disponibilidad de recursos determinados en la Ley de Ingresos y podrán ser atendidas en la medida en que se generen ingresos no previstos en el año”, señaló.

Los funcionarios estatales reiteraron que la iniciativa de Presupuesto 2010 para Yucatán es austera, al tomarse en cuenta las repercusiones de la crisis internacional y la contingencia sanitaria, la fragilidad de la recuperación económica a nivel nacional y el modesto crecimiento de los ingresos federales; no obstante, se busca mantener el crecimiento del estado con base en recursos bien equilibrados.

Orevis garantizan buen ritmo en la construcción de viviendas para 2010

Los organismos de vivienda del país (Orevis) toman medidas preventivas para evitar que haya un impacto negativo en la construcción de vivienda para el próximo año.

La Asamblea General del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (CONOREVI) envió al titular de la Sedesol, Ernesto Cordero Arroyo, una carta en la que le piden diferir seis meses más la aplicación de los lineamientos del artículo 73 de la Ley General de Vivienda.

Además, el próximo 9 de diciembre, los integrantes del Consejo Consultivo Regional del Infonavit, también solicitarán a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) la aplicación de un nuevo esquema de subsidios a trabajadores que perciben hasta 2 salarios mínimos. Actualmente, los subsidios que otorga la CONAVI es para los derechohabientes que ganan hasta 4 salarios mínimos, lo que restringe el beneficio a los trabajadores de menos ingresos.

Ambas medidas pretenden que los desarrolladores de vivienda y los organismos estatales mantengan el ritmo en la construcción de casas, su colocación en el mercado, el manejo crediticio y sobre todo, abrir el abanico para una mayor cobertura al rubro de vivienda económica.

Será realidad construcción de rastro TIF federal

El presidente de la Unión Ganadera Regional del Oriente de Yucatán (Ugroy), Luis Cepeda Cruz, informó que en el 2010, se hará realidad la construcción del Rastro-TIF Federal con una inversión de 60 millones de pesos y estaría ubicado en la ciudad de Mérida.

Entre las sedes para la construcción del Rastro TIF Federal estaba incluido Mérida, Tizimín y Buctzotz, pero a final de cuentas la ciudad capital del Estado tendrá la sede de ese sitio donde los ganaderos, porcicultores y avicultores llevarán sus animales para vender, precisó.

Dijo que con un nuevo rastro permitirá un mayor control en la carne de cerdo y res que se comercializa en el Estado, en el país y en el extranjero, dado al buen cerco fitosanitario que tiene la entidad desde hace años en la que la brucelosis, el derriengue y el mal de las vacas locales está controlado.

Los 60 millones de pesos serían aportados por la delegación federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), es un proyecto que se había detenido desde hace un año por la pugna de donde se construiría el Rastro TIF Federal, mencionó.

Cepeda Cruz, destacó que la matanza de animales debe ser bajo un estricto control sanitario para que la carne que consume la población esté en buenas condiciones y también permita la comercialización en el país y en el extranjero que es un mercado exigente especialmente en la res.

En estos momentos los precios de la carne de res es muy baja, no se ha podido mejorar los precios del alimento luego que nos afectará la sequía que mató a 10 mil animales de nuestro sector-apuntó-además la entrada de carne congelada que viene de Estados Unidos afecta a nuestro sector.

El kilo de res está en 54 pesos cuando a inicios de año tenía un precio de 70 pesos el kilo, pero en el transcurso de los 12 meses vino decayendo el precio al bajar la demanda del alimento y por la entrada al Estado de carne proveniente del vecino país del Norte, expuso.

Asimismo, Cepeda Cruz, comentó que están por construir bodegas en el municipio de Tizimín para dotarlos de equipos para el almacenamiento de granos forrajeros, para que de esta forma no tengamos que importar el grano que tiene un precio de cuatro mil pesos por tonelada.

Ahora que vamos a iniciar un nuevo año, el precio del grano forrajero que se importa de Estados Unidos va a aumentar, pero si contamos con silos para resguardar el producto, no tendríamos necesidad de estar comprando cada tres meses y a diferentes costos, especificó.

Fuente: Yucatán Ahora

Artesanos de Chichén Itzá contra la construcción de polo turístico.

Artesanos y comerciantes de la nueva Kukulcán estuvieron en Palacio de Gobierno para hacer entrega de un escrito dirigido a la Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco pidiendo que se les informe sobre los proyectos que se desarrollaran el próximo año en la zona arqueológica de Chichén Itzá.

Los dirigentes de los artesanos de la Nueva Kukulcán: Silvia Cimé Mex y el asesor jurídico: Villevaldo Pech Moo, realizaron la entrega, en la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y posteriormente en Palacio de Gobierno..

Cimé Mex y Pech Moo, manifestaron que ninguna autoridad les ha hecho partícipe sobre el megaproyecto hotelero para esa zona, que el Sistema para el Financiamiento del Estado de Yucatán (Sifidey), tiene contemplado la construcción de 12 hoteles de cinco estrellas, playas y lagos artificiales, campos de golf, parque acuático, casas de artesanías, centro de convenciones en los alrededores de la zona arqueológica de Chichén Itzá.

Pedimos que nos informen por escrito sobre la realidad del megaproyecto hotelero en las inmediaciones de Chichén Itzá, también que nos informen sobre el lugar o área específico donde se desarrollaría dicho proyecto, la fecha de inicio y conclusión de obra y las inversiones.

Que se informe si el proyecto está apegado a las leyes de la materia entre ellas la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Histórico, a fin de garantizar la integridad del patrimonio cultural de la zona arqueológica.

Precisaron que la preocupación que tienen es se excluyan a las comunidades mayas del proceso de desarrollo que se promueve, hay que garantizar su inclusión mediante el impulso de su propio desarrollo endógeno, como verdaderos propietarios del Mundo Maya.

Pero sobre todo, respetando su patrimonio, sus usos y costumbres de conformidad con las leyes indígenas, además que haya certeza jurídica a la preservación de la flora, fauna, suelo y subsuelo de la zona arqueológica y su entorno.

Relataron que la información, lo obtuvieron en Internet a través de la página de Google, ahí se destaca todo el proyecto que se pretende realizar posiblemente en el 2010 y que generaría cientos de empleos directos e indirectos pero consideran que les afectaría porque en definitiva se quedarían sin vender en las afueras del Castillo.

Cabe destacar que la presidenta de la Nueva Kukulcán y el asesor jurídico desconocen que ese megaproyecto hotelero estará financiado por el Gobierno de México, de China, Francia y Canadá, se ejercerían casi dos mil millones de pesos y participaría también la iniciativa privada nacional y extranjera.

Fuente: Yucatán Ahora

Dejará de operar ferrocarril de carga en Yucatán

La península de Yucatán quedará incomunicada, a partir del 1 de enero de 2010, para el movimiento de carga por ferrocarril al dejar de operar la empresa Itsmo de Tehuantepec, quien sustituyo a la compañía Chiapas Mayab que era la concesionaria del servicio ferroviario en la zona.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros Sección 67 Yucatán, Ernesto Sonda Castro, señaló que la salida del Itsmo de Tehuantepec luego de dos años de operar tiene en incertidumbre a los 104 trabajadores ferrocarrileros y a los empresarios locales, ya que se verá afectada la llegada de combustible y alimentos a Yucatán por tren.

Explicó que la empresa Chiapas-Mayab en el 2006 abandonó su concesión y dejó de dar servicio por cuestiones financieras, al bajar la demanda del servicio, ocasionado que más de 180 trabajadores se queden a la deriva.

Chiapas Mayab, dijo, funcionó por ocho años, pero los problemas de deterioro de las vías férreas y el alto costo de los servicios ocasionó que los empresarios locales optaron por otras vías.

Para evitar que la planta laboral se pierda, el Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros Sección 67 Yucatán, realizó las gestiones necesarias para que alguna empresa asumiera la operación de los ferrocarriles del sureste.

Así en el 2007, indicó, e llegó a un acuerdo y la empresa Itsmo de Tehuantepec empezó a operar en la península de Yucatán, además de atender al Centro, Norte y parte del sureste del país.

La llegada de la compañía benefició al sindicato ya que todo la planta laboral fue re contratada, anotó.

Con la salida de la compañía, dijo, el sector empresarial de Yucatán se verá afectado, ya que por tren se trae combustible y mercancías, que son utilizados como materia prima, así como perecederos que surten al mercado local y son traídos del centro y norte de México.

En tanto se tienen platicas con la SCT, que ha manifestado que una empresa particular tiene interés en operar la ruta y que firmaría un convenio de contrato colectivo con el sindicato, subrayó.

Fuente: Finsat